



INABIO
Instituto Nacional de **Biodiversidad**

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

Mayo 2023

1. Resumen Ejecutivo

Para la Dirección Ejecutiva de la institución, así como, para todos los funcionarios públicos que laboran en el Instituto Nacional de Biodiversidad (INABIO), es relevante presentar a la ciudadanía el informe de cumplimiento de las acciones realizadas en el año 2022.

Este documento proporciona el saber ser de nuestra institución y cuáles han sido las estrategias, acciones e inversiones realizadas.

Particularmente se destacan los logros alcanzados en términos de un manejo financiero adecuado, fortalecimiento de infraestructura, colecciones y patrimonio científico, producción científica, divulgación y educación, posicionamiento institucional, entre otros.

El presente informe será un insumo relevante, en el cual se deja plasmado el compromiso de ejecutar una gestión transparente, que rinda cuentas a la ciudadanía ecuatoriana.

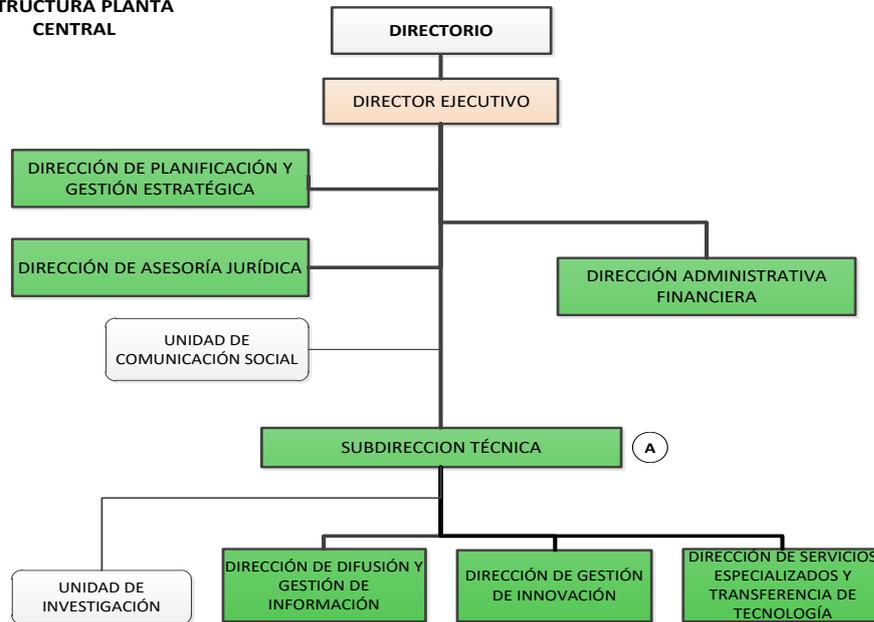
2. Datos Generales

Instituto Nacional de Biodiversidad – INABIO
Director Ejecutivo: Dr. Diego Javier Inclán Luna, Ph.D.
Dirección: Pje. Rumipamba Nro. 341 y Av. De los Shyris
Teléfonos: 022 449-824/825

El Instituto Nacional de Biodiversidad – INABIO tiene el objetivo de planificar, promover, coordinar y ejecutar procesos de investigación relacionados al campo de la biodiversidad, orientados a la conservación y aprovechamiento racional de este recurso y sector estratégico, de acuerdo a las políticas ambientales existentes y la normativa legal aplicable.

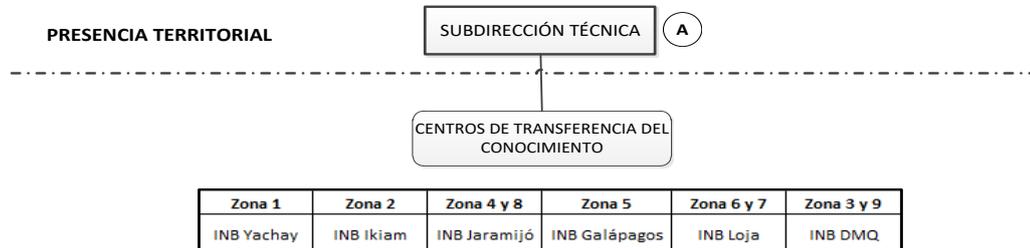
La estructura organizacional del Instituto Nacional de Biodiversidad se sustenta en su base legal y direccionamiento estratégico institucional.

ESTRUCTURA PLANTA CENTRAL



RECLASIFICACIÓN Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN
 CREACIÓN

PRESENCIA TERRITORIAL



Los Centros de Transferencia del Conocimiento, son oficinas técnicas que no contarán con puestos comprendidos en el Nivel Jerárquico Superior

(A) La gestión de los Centros de Transferencia del Conocimiento dependerá de la Subdirección Técnica

3. Antecedentes

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-E-2021-476, de 10 de marzo de 2021, y su reforma a través de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 de 16 de marzo de 2023 expiden el reglamento de Rendición de Cuentas; y al ser el Instituto Nacional de Biodiversidad parte de la Función Ejecutiva, debe dar cumplimiento a los procesos determinados en dicha resolución y da por iniciado, a partir del 9 de marzo de 2023, el procedimiento de rendición de cuentas mediante la conformación del equipo que llevará a cabo la implementación del mismo.

El INABIO se crea mediante Decreto Ejecutivo Nro. 245, adscrito al Ministerio del Ambiente¹, a través de la fusión por absorción del Museo Ecuatoriano de Ciencias Naturales (MECN) y su división Herbario Nacional (QCNE), integrando el personal, activos y presupuesto de dichas entidades a la estructura del Instituto. El INABIO cuenta con personalidad jurídica de derecho público, con independencia funcional, administrativa, financiera y presupuestaria, con jurisdicción nacional.

El INABIO, en su calidad de Unidad de Administración Financiera (UDAF 302), ha definido, organizado e iniciado el proceso de Rendición de Cuentas del período 2022, con el objetivo de informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

4. Actividades relevantes realizadas y logros/resultados alcanzados

4.1 Subdirección Técnica y Dirección de Gestión de Información

- **Actividades relevantes realizadas**

- Manejo y gestión de las colecciones científicas, tanto de plantas vasculares, hongos y animales, permitiendo el desarrollo de la investigación básica y aplicada, como herramienta estratégica para la conservación de la biodiversidad.
- Inventarios, estudios y evaluaciones bioecológicas en vacíos de información y/o vacíos de conservación en el territorio continental, permitiendo mejorar el conocimiento del estado de la biodiversidad, especialmente de especies amenazadas, endémicas y de sus hábitats, para el conocimiento de tomadores de decisión y de la sociedad en general.
- Actualización, depuración y digitalización de las colecciones científicas, así como su migración a la Base Nacional de Datos de Biodiversidad (BNDB).
- Apoyo técnico a la implementación de iniciativas nacionales, regionales y globales en beneficio de la gestión y conservación de la biodiversidad y de sus servicios ecosistémicos.
- Diseño, inicio, implementación y/o cierre de programas, proyectos y/o estudios de investigación científica y/o monitoreo biológico, así como de convenios u otros acuerdos de cooperación nacional e internacional.
- Servicios especializados en el marco de las competencias del Instituto en beneficio de sus usuarios, tanto internos como externos.
- Difusión y divulgación científica, así como espacios de ciencia ciudadana y educación ambiental, promoviendo la participación de diferentes sectores de la sociedad para el conocimiento de la biodiversidad local, regional y nacional.

- **Principales logros/resultados alcanzados**

- Las colecciones científicas y la base de datos incrementaron su información, gracias a los especímenes ingresados de los inventarios bioecológicos (más

¹ Actual Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

de 10 de diferentes localidades del Ecuador), más el aporte de proyectos emblemáticos del Gobierno Nacional como la Evaluación Nacional Forestal (MAATE-FAO), permitiendo llenar vacíos de información a nivel biológico en el Ecuador continental.

- Se publicó un total de 64 artículos científicos que permitieron la descripción de 41 nuevas especies para la ciencia (en las áreas de herpetología, mamíferos y botánica), así como 2 guías de aves y plantas.
- Se suscribieron 12 acuerdos, memorandos de entendimiento y convenios de cooperación, entre los que se destacan los suscritos con el National Institute of Biological Resources (NIBR-Corea del Sur), The Nature Conservancy (TNC Ecuador), STAEDTLER y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), lo cual fortalecerá las capacidades técnicas del Instituto, así como la adquisición de equipos para el desarrollo científico.
- Adhesión del INABIO a la Red Iberoamericana de Ciencia Participativa (RICAP).
- Se llevó a cabo la Noche Iberoamericana@ de Investigador@s con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la misma que se desarrolla por tercer año consecutivo.
- INABIO ha sido un aliado estratégico para la implementación de iniciativas globales como **Global Malaise Programme (iBOL)**, **GEO Report (PNUD-MAATE)**, **Key Biodiversity Areas KBA Programme (Jocotoco-BirdLife)**, iniciativas regionales tales como **Apoyo a la implementación del Pacto de Leticia (Euroclima)**, **Evaluación Rápida de la Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos de la Cuenca Amazónica (OTCA/IPBES)**, así como las iniciativas nacionales, como el **Biocorredor Amazónico (MAATE-TNC)** y la **Mesa Amazónica de Productos Forestales No Maderables (MAATE-ProAmazonía-UTPL)**.
- Cierre de los proyectos **“Generación de información base para el apoyo a la formulación de políticas públicas de conservación, ordenamiento y manejo forestal en el Ecuador, con énfasis en la Caoba Swietenia macrophylla King”** (Fondos CITES-OIMT), **“Diagnóstico, mapeo y desarrollo de planes técnicos que permitan la gestión integral de especies exóticas invasoras en el nororiente de la Amazonía ecuatoriana”** (Fondos KfW Programa Amazonía Norte), así como de los Programas Trilaterales que el INABIO mantenía con Alemania-Brasil (**Consolidación de la investigación científica para el fortalecimiento del monitoreo de la biodiversidad**) y España-Costa Rica (**Fortalecimiento de capacidades para la implementación del Banco Nacional de Germoplasma de Ecuador con cooperación con el Centro de Investigaciones en Biotecnología del Instituto Tecnológico de Costa Rica**) con el cumplimiento de sus objetivos y/o productos esperados.

4.2 Dirección Administrativa Financiera

- Actividades relevantes realizadas
- El presupuesto del gasto ejecutado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, registra un monto devengado de \$1.040.650,87 equivalente a un 99.66% de

ejecución, en los programas 001 “Administración Central” y 55 “Conservación y Utilización Sustentable de la Biodiversidad”.

- El rubro generado por concepto “Egresos de personal para inversión”, correspondiente al periodo enero - diciembre de 2022, el porcentaje de ejecución es 100%, con un monto devengado de \$76.110,00 con fuente de financiamiento 202, destinado al beneficio de jubilación de dos ex funcionarios.
- El presupuesto de los convenios con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Empresas Públicas, Empresas Privadas, y el Convenio con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2022, presenta un devengado de \$288.397,48 que corresponde al 91.59% de ejecución.
- Con respecto al presupuesto con fuente de financiamiento 002 por acceso a las Salas de Exhibición, se recaudó de enero a diciembre, un monto de \$5.114,62 por visitas, dicho presupuesto pasó a ser parte del Tesoro Nacional del Ministerio de Economía y Finanzas.

- Principales logros/resultados alcanzados

- Actualización de la Planificación de Talento Humano 2022, y aprobación de la creación de cuatro brechas con cargo a Contrato Ocasional, para los puestos: Analista de Cooperación Internacional 1, Experto de Gestión de Información, Experto de Centro de Transferencia del Conocimiento, Analista de Compras Públicas y Dirección de Difusión y Gestión de la Información, cabe mencionar que la directriz del ente rector en materia laboral fue la no creación de brechas.
- Ingreso de maquinaria y equipo provenientes de fuente 001 por un monto de \$1.996,00.
- Ingreso de maquinaria, equipo, vehículos y paquetes informáticos, provenientes de convenios interinstitucionales por un monto de \$75.819,29.

4.3 Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

- Actividades relevantes realizadas

- Seguimiento y evaluación de la planificación estratégica y operativa, al cumplimiento de metas e indicadores del Instituto.
- Documentación de procesos sustantivos y adjetivos para el fortalecimiento institucional.
- Elaboración de instrumentos de gestión institucional para actualización del estatuto orgánico por procesos del INABIO.

- Principales logros/resultados alcanzados

- Validación del Informe de Pertinencia de la Presencia Institucional en Territorio por parte del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y la Secretaría Nacional de Planificación por el periodo 2022 – 2024.

- Validación del Modelo de Gestión Institucional, instrumento que permitirá actualizar la Estructura Organizacional de Gestión por Procesos del INABIO.
- Se cuenta con la aprobación de los instrumentos de taxonomía de servicios y plan de simplificación de trámites del INABIO remitidos desde el Ministerio de Trabajo (MDT) y Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL).

4.4 Dirección de Asesoría Jurídica

- Actividades relevantes realizadas
 - Brindar asesoramiento a las autoridades y servidores del INABIO en la gestión jurídica y legal para la correcta aplicación de la normativa, dando énfasis al asesoramiento en la gestión pública administrativa, contratación pública y procesos judiciales.
 - Elaborar y revisar contratos, convenios u otros instrumentos jurídicos para la obtención y utilización de los recursos biológicos y genéticos, así como la transferencia de dichos recursos con ánimo de préstamo o donación con fines de investigación, innovación y transferencia de conocimientos.
 - Realizar el seguimiento, gestión, dirección y supervisión de las acciones judiciales y administrativas emprendidas.
 - Asesorar a las distintas áreas del INABIO, previo a la elaboración de contratos, actas, convenios, acuerdos y memorandos de entendimiento, tanto con los aliados estratégicos nacionales como internacionales.
 - Emitir criterios jurídicos institucionales y absolver consultas sobre la normativa que se encuentre en elaboración, expedición o reforma y su aplicación.
 - Participar en la elaboración y revisión periódica de las normas legales que rigen la gestión del Instituto.

- Principales logros/resultados alcanzados

- Se determinó viabilidad jurídica a 23 instrumentos de cooperación para gestión institucional.
- Se viabilizó la expedición de 40 resoluciones ejecutivas.
- Se elaboraron 50 Contratos de Servicios Profesionales, con la finalidad de ejecutar acciones técnicas especializadas para el desarrollo de proyectos institucionales.
- Levantamiento de 5 informes de seguimiento destacando el estado actual del proceso de los comodatos de la Río Coca y Parque la Carolina.
- En el marco del cumplimiento de la Política Interna de Gestión Documental y Archivo del Instituto Nacional de Biodiversidad se ejecutaron capacitaciones que permitan el conocimiento y aplicabilidad por parte de los servidores, la práctica documental del manejo de los Archivos de Gestión y por consiguiente la planificación de las transferencias primarias al Archivo Central Institucional.

4.5 Unidad de Comunicación Social

- Actividades relevantes realizadas

- Actualización anual del Plan Estratégico de Comunicación 2022, Estrategia de Comunicación 2022 y Manual de marca, branding y señalética INABIO 2022.
- Elaboración del Informe de cumplimiento del Plan Estratégico de Comunicación 2022 y de la Evaluación de la Estrategia de Comunicación 2022.
- Realización de material comunicacional audiovisual, fotográfico, digital e impreso (libros, guías, afiches, revistas, videos, gifs, gráficas, infografías, entre otros).
- Organización de actos protocolarios, eventos académicos virtuales y presenciales, ferias, entre otros.
- Gestión de redes sociales institucionales.
- Gestión de entrevistas en radio, televisión, medios digitales y prensa escrita.
- Publicación de descubrimientos de nuevas especies de flora y fauna, artículos científicos de investigadores y asociados al INABIO, firmas de convenios, visitas oficiales, entre otros, en radio, televisión, canales digitales y prensa escrita.
- Apoyo en temas comunicacionales a las áreas y departamentos del INABIO.
- Soporte a otras organizaciones nacionales e internacionales afines al INABIO en temas de comunicación.
- Desarrollo de campañas comunicacionales internas y externas.
- Actualización de los sitios web: biodiversidad.gob.ec; inabio.biodiversidad, con aplicación de rediseño y apoyo de eventos como landing page, utilizando técnicas de analíticas web.
- Coorganización junto a entidades públicas y privadas para la ejecución de eventos de concienciación ambiental.
- Desarrollo de campañas para motivar la participación de la ciudadanía en eventos de ciencia ciudadana.

- Principales logros/resultados alcanzados

- Se ha logrado el reconocimiento y posicionamiento del INABIO como la entidad oficial y referente en temas de biodiversidad, investigación e innovación, a través de acciones de fortalecimiento de la imagen e identidad corporativa.
- Se organizaron más de 60 eventos que contaron con gran aceptación del público objetivo que asistió a seminarios, cursos, charlas, talleres, conferencias, actos protocolarios presenciales y virtuales (transmisiones en vivo, a través de nuestros canales de Facebook y YouTube), lo que apoya al posicionamiento institucional y las relaciones interinstitucionales.
- Participación activa de la ciudadanía en eventos de ciencia ciudadana como el Desafío Naturalista Estudiantil 2022, La noche Iberoamericana de I@s investigador@s, el Gran Bioblitz del Sur, gracias a la difusión de campañas comunicacionales.

- Producción de material comunicacional audiovisual, fotográfico, digital e impreso. El valor estimado de los productos generados para difusión y promoción, asciende aproximadamente a \$ 650.000.
- Consolidación de alianzas estratégicas con instituciones externas en el área comunicacional. Esta Unidad ha brindado apoyo en producción, asesoría en diseño y branding, comunicación, entre otros, lo que ha reforzado la presencia de la marca INABIO y el reconocimiento en medios digitales.

5. Metas y desafíos 2022

METAS.-

- Más de 20 proyectos, tanto institucionales como externos, ejecutándose en paisajes con vacíos de información o vacíos de conservación.
- Más de diez inventarios y muestreos realizados en el Ecuador continental como: Nudo de Mojanda (Imbabura/Pichincha), Pachijal (Pichincha), Reserva Canandé (Esmeraldas), El Esfuerzo-Santa María del Toachi (Santo Domingo/Los Ríos), Cononaco (Orellana), Aquepí (Santo Domingo), Payamino (Orellana), ACUS Guayas (Guayas), Cuyabeno (Sucumbíos), entre otros.
- Se entregó al Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica la Estrategia Nacional de Monitoreo de Biodiversidad, así como la conformación del Grupo Nacional de Trabajo en Monitoreo de Biodiversidad.
- Oficialización de la Base Nacional de Datos de Biodiversidad cumpliendo con las disposiciones emitidas por parte de la Autoridad Ambiental Nacional, emitidas en el Acuerdo Ministerial nro. MAATE-2021-036.
- Inicio de la etapa piloto del proceso de regulación de bancos de germoplasma con fines de conservación y uso sostenible en el Ecuador, que permitirá evaluar los procedimientos técnicos y administrativos diseñados para el caso.
- Se alcanzó y superó el 1.000.000 de observaciones (a través del aporte de más de 20.000 observadores) de animales, plantas y otros organismos en la plataforma iNaturalist Ecuador, convirtiendo al nodo Ec en uno de los seis nodos nacionales de la red global iNaturalist con más registros en el planeta, luego de California, Australia, México, España y Portugal.
- Nueve (9) funcionarios del área técnica recibieron capacitación fuera del país, gracias a los programas de cooperación internacional (Alemania y Costa Rica), a través de acuerdos de cooperación (Corea del Sur), y por las competencias y atribuciones que tiene el Instituto (Perú).
- Crecimiento de seguidores en las 5 redes sociales oficiales: Facebook: 32.131, Twitter: 6.366, YouTube: 2200, Instagram: 5.151, LinkedIn: 1.013.
- Difusión de 64 artículos científicos y dos guías, que describen 41 nuevas especies de plantas, orquídeas, anfibios y mamíferos; permitiendo así, difundir la riqueza biológica de áreas importantes para la conservación de la biodiversidad.
- Se registraron 368 notas periodísticas con mención de INABIO en medios de comunicación convencionales como radio, televisión, prensa escrita, portales web.
- Diseño y edición de 3 libros del INABIO, 2 revistas digitales, 4 brochures, 20 videos, 50 coberturas fotográficas.

- Coordinación y difusión de 62 eventos institucionales, entre charlas, talleres, simposios, conferencias, congresos, con transmisiones en vivo y presenciales.
- Incidir en la opinión pública y motivar la participación de los diferentes públicos del INABIO a fin de mejorar el reconocimiento del INABIO a nivel regional.
- Mejorar el posicionamiento de temas como el área de exhibición, las colecciones científicas, bases de datos sobre biodiversidad, y recursos genéticos que aún no son suficientemente percibidas para el posicionamiento en el mindset de nuestro público primario, cuya relación debe ser más estrecha con el INABIO.
- Cumplir con las actividades planificadas mediante la optimización y buena ejecución de los recursos.

6. Información de la Audiencia Pública realizada

Esta información se registrará una vez realizada la audiencia pública de rendición de cuentas del INABIO.

7. Metas y objetivos planteados para el 2023

- Al menos diez inventarios biológicos en el Ecuador continental, dando énfasis en áreas con vacíos de información y/o conservación, o de especies amenazadas, endémicas o de importancia estratégica.
- Lanzamiento de la Estrategia Nacional de Monitoreo de Biodiversidad, en conjunto con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y el Grupo Nacional de Trabajo de Monitoreo de Biodiversidad.
- Al menos 10 esquemas de monitoreo, en el marco del monitoreo de valores de conservación y uso del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), Áreas de Conservación y Uso Sostenible (ACUS), entre otros.
- Más de 15 reportes o informes para tomadores de decisión a nivel local, nacional e internacional en beneficio de la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.
- Al menos 30 publicaciones científicas (incluyendo notas breves y guías ilustrativas) que aporten al conocimiento de la biodiversidad del Ecuador.
- Resolución Ejecutiva del proceso de regulación de bancos de germoplasma con fines de conservación y uso sostenible en el Ecuador.
- Más de 20 espacios participativos en los cuales INABIO coordine, organice y/o participe en beneficio del conocimiento, difusión y divulgación científica, a nivel nacional e internacional.
- Al menos cinco (5) museos itinerantes, a nivel local y/o provincial.
- Diseño del Programa “Territorio Naturalista” que permite fortalecer el desarrollo de espacios de participación ciudadana en diferentes sectores de la sociedad, y potencien el uso o aplicación de iNaturalist Ecuador.
- Implementación efectiva de la oficina técnica del Centro de Transferencia de Conocimiento en la ciudad de Guayaquil, con la ejecución y apoyo técnico a proyectos, actividades e iniciativas a nivel local.

- Capacitación de al menos diez personas, entre técnicos del INABIO y personas asociadas al Instituto, a nivel internacional y en beneficio de la investigación y monitoreo de la biodiversidad en el Ecuador.
- Contar con la aprobación del Ministerio de Trabajo de la Reforma a la Estructura Organizacional del Instituto Nacional de Biodiversidad.
- Actualizar la Planificación de Talento Humano 2023, y aprobación de la creación de una brecha con cargo a Contrato Ocasional, para el puesto de Experto de Centro de Transferencia del Conocimiento (Zona 7) y dos brechas con cargo a Nombramiento Provisional de los siguientes puestos: Analista de Cooperación Internacional 1 y Experto de Centro de Transferencia del Conocimiento (Zona 8), cabe mencionar que la directriz del ente rector en materia laboral fue la no autorización de creaciones de brechas.
- Elaboración de Concurso de Mérito y Oposición institucional de 21 nombramientos provisionales, según directrices establecidas por el Ministerio de Trabajo.
- Ejecutar el Presupuesto General del Estado asignado al Instituto Nacional de Biodiversidad, así como el asignado por los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Empresas Públicas, Empresas Privadas, y el Convenio con el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
- Crear nuevas alianzas estratégicas para incrementar el posicionamiento institucional a nivel nacional e internacional.
- Fortalecer canales alternativos como Telegram, LinkedIn, mailing, para mejorar el alcance de la información prioritaria y vincular nuevos actores y públicos.
- Mejorar la interacción de la institución con los públicos meta a fin de satisfacer necesidades de contacto con la institución y lograr un mayor acercamiento.

8. Conclusiones y Recomendaciones

- El Instituto Nacional de Biodiversidad ha realizado en el año 2022 varios hitos relevantes a nivel nacional que ha potencializado su razón de ser, cumpliendo con su misión y visión.
- La ejecución de varios proyectos con fondos interinstitucionales han permitido la contratación de técnicos que han apoyado a las diferentes áreas técnicas en la generación de información y mejoramiento de las colecciones zoológicas y botánicas.
- La organización de eventos y talleres presenciales y virtuales, han tenido importante acogida y respaldo por parte de la academia, ciudadanía y público en general, lo que ha permitido el fortalecimiento del Instituto.
- Los logros más relevantes ejecutados en el año 2022, fueron haber suscrito el acuerdo de cooperación con Corea para el proyecto “The Establishment of the Korea-Ecuador National Data bank of Genetic Resources for Conservation and Sustainable Use of Biodiversity in Ecuador” (KOICA y 2), la Estrategia Nacional de Monitoreo de la Biodiversidad acciones que se ejecutarán y fortalecerán para el año 2023.

9. Anexos

10. Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:

Elaborado por:

Elaborado por:

Lcdo. Francisco Prieto
Subdirector Técnico

Mgs. Pablo Sánchez
Director de Difusión y
Gestión de Información

Mgs. Carla Caicedo
Directora Administrativa
Financiera

Elaborado por:

Elaborado por:

Elaborado por:

Lcda. Karol Kierro
Directora de
Planificación y Gestión
Estratégica

Abg. Lenin Núñez
Experto de Asesoría
Jurídica

Dra. Hipsy Cifuentes
Responsable de la
Unidad de Comunicación
Social

Aprobado por:

Ph.D Diego Inclán
Director Ejecutivo